

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS  
MUJERES DE SAN JULIÁN  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE SAN JULIÁN  
NUMERO 12/2021**

En San Julián, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 24 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno, la cual se llevó a cabo en Presidencia Municipal, Sala de Cabildo. Visto.- Para iniciar la Sesión Ordinaria número 12/2021 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián, se da cuenta que las y los Integrantes de la Junta de Gobierno fueron convocados en términos de lo dispuesto por los artículos 12 fracción II y 13 fracción II del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta 11/2020.
4. Presentación de informe por parte de la directora del Instituto de la Municipal de la Mujer.
5. Puntos varios.
6. Clausura de la sesión.

**PRIMERO.-**Lista de asistencia y declaración de Quórum.

La C. Acela Márquez González, Secretaria Técnica y Directora de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián, nombra lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Presidente C. Efraín Villegas Aceves, Regidora C. Érica Elizabeth López Zermeño, Regidora Mtra. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas, Sindico Lic. Nancy Vázquez Gómez, Directora C. Graciela García Rodríguez, Director C. Luis Enrique Ramírez Galván, C. Esperanza Villegas Becerra, C. Alejandra Villegas Becerra.

Por lo anterior, y en virtud de que se encuentran presentes la mayoría de las integrantes de la Junta, se declara que existe quórum para sesionar válidamente de conformidad con lo estipulado en el artículo 13 fracción III del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián.

**SEGUNDO.-**Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra la secretaria técnica da lectura al orden del día. Después de ser leído se somete para su aprobación y por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno que comparecieron a la sesión, acordaron:

**ÚNICO.-** Se aprueba el Orden del Día.

*Esperanza V.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Efraín Villegas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**TERCERO.- Aprobación del Acta 11/2020.**

El presidente Municipal C. Efraín Villegas Aceves, quien preside esta Junta de Gobierno instruye a la Secretaria Técnica la C. Acela Márquez González, PARA QUE CONSULTE A LOS INTEGRANTES DE LA Junta de Gobierno, si se aprueba el Acta de Sesión No. 11/2020. En caso de existir modificaciones tratarlo para su efecto personalmente con la Secretaria Técnica, emitiéndose por votación unánime.

**ÚNICO.- Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. No.11/2020**

**CUARTO.- PRESENTACION DE INFORME POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUNICIPAL DE LA MUJER.** La C. Acela Márquez González, secretaria Ejecutiva del Sistema y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián realiza el informe del bimestre de agosto-septiembre, informando lo siguiente:

- I. Se realizó la entrega de 13 colchones a mujeres en situación vulnerable en cabecera municipal y rancherías de San Julián.
- II. Estuvimos apoyando y asesorando a las beneficiarias del programa EMPRESARIAS DE ALTO IMPACTO de las cuales fueron 2 empresarias del municipio con un monto de \$200,000.00 de cada una.
- III. Realizamos capacitación a las beneficiarias del programa fuerza mujer para el cumplimiento de su capacitación en línea hacia la SISEMH.
- IV. Nos capacitamos en el diplomado MUJER EN LA POLITICA.

**ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad, él informe presentado por la C. Acela Márquez González, informe de actividades y eventos realizados en el Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián.**

La C. Acela Márquez González, Secretaria Técnica y Directora de la Junta de Gobierno la C. Acela Márquez González, hace las observaciones respecto a los eventos realizados que competen al Instituto Municipal de las Mujeres, reforzando el comentario del C. Efraín Villegas Aceves.

**ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad, él informe presentado por la C. Acela Márquez González, Secretaria Técnica y Directora de la Junta de Gobierno**

**QUINTO.- Puntos Varios.**

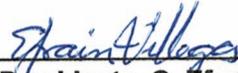
La C. Acela Márquez González, agradece la presencia a los miembros de esta junta de gobierno y hace de su conocimiento Puntos Varios.

**6.- Clausura de la Sesión.**

Siendo las 11:15hrs y no habiendo más asuntos por tratar, la C. Acela Márquez González da por concluida la reunión y agradece el apoyo incondicional a todas y todos los integrantes de esta instancia, ya que gracias a su incondicional apoyo se lograron tantos proyectos y beneficios para las mujeres de San Julián. Reconoció el trabajo arduo de todo su equipo del instituto de la mujer las cuales fueron incondicionales en todo momento. Los invita a todas y a todos a continuar

trabajando por el bien de toda la población Sanjulianense desde nuestras nuevas trincheras.

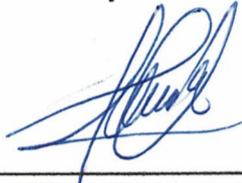
Firmando los integrantes de la Junta de Gobierno  
Que en la sesión intervinieron, así como la Secretaria Técnica,  
Quien autoriza y da fe.



**Presidente. C. Efraín Villegas Aceves.  
Presidente de la Junta de Gobierno**



**Regidora. C. Érica Elizabeth López Zermeño.  
Vicepresidenta**



**Regidora. Mtra. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas.  
Vocal Representantes Populares**



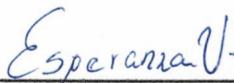
**Síndico. Lic. Nancy Vázquez Gómez.  
Vocal Representantes Populares**



**C. Graciela García Rodríguez.  
Directora de Participación Ciudadana**



**C. Luis Enrique Ramírez Galván.  
Director De la Juventud**



**C. Esperanza Villegas Becerra.  
Vocal**



**C. Alejandra Villegas Becerra.  
Vocal**



**C. Acela Márquez González.  
Dir<sup>a</sup>. Del Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián.**